

ACTA DE LA CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA (172°)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 17 de enero de 2023, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., en adelante “AFC Chile”, se dio comienzo a la centésima septuagésima segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N°19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Hugo Cifuentes Lillo, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irarrázaval Lazcano.

Estuvieron presentes el Director del Trabajo, don Pablo Zenteno Muñoz y su equipo: Claudia Salgado, Jefa de Gabinete de la Dirección del Trabajo; Cristián Umaña, Jefe Departamento de Inspección de la Dirección del Trabajo; Luis Villazón, Jefe de Departamento de Relaciones Laborales, Carolina Campos, Subjefa de Departamento de Relaciones Laborales de la Dirección del Trabajo; y Gustavo Gebert, Jefe de Oficina de Comunicación y Difusión de la Dirección del Trabajo.

Reunión con la Dirección del Trabajo

El Presidente inició la reunión agradeciendo la presencia del Director del Trabajo y su equipo.

Don Pablo Zenteno tomó la palabra e inició la conversación indicando que la Dirección del Trabajo lleva varios años trabajando en la modernización institucional.

En una primera instancia, la plataforma web de la Dirección del Trabajo tenía una función más bien de recopilación de datos, pero no como fiscalizador propiamente tal, denominado como Registro Electrónico Laboral.

Ahora bien, el expositor indicó que actualmente se está trabajando en la interoperatividad con otras instituciones, incluida AFC Chile, para efectos de que exista una integración informática. De manera tal que, por un lado la Sociedad Administradora entregue información sobre aporte del empleador a la Cuenta Individual del trabajador y por otro, que la Dirección del Trabajo entregue a AFC Chile, previo convenio suscrito y autorización del trabajador, la información sobre término de la relación laboral.

Con relación al finiquito electrónico, indicó que enviará a la Comisión datos y cifras sobre su uso.

El Presidente agradeció la presencia del Director del Trabajo y su equipo, luego de hacerle entrega una copia del Informe Anual 2021-2022.

Siendo las 13:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano